

Sujetos propuestos por el Consejo de Indias para una plaza de oydor de la Audiencia de Sta. Fe.



Del primero dice D. Juan Enríquez D. Diego Henríquez de Ili de Leon y Luna, que es riante.

Collegial maior de Cuenca En 2.º D. Juan Xarier de Salazar y en Salamanca, con onze años de antigüedad, que En 3.º D. Simon de Luera Aguado.

esta en comun Opinion. Deber sugeto muy capaz de mas que competente literatura: sobresaliente en las artes y nauiticas con todas las demas prendas que deben concurrir para el ministerio, por cuyas razones le considero muy apropiado y digno de este empleo.

7

Que el segundo es Collegial huésped del m.º de Sta. Cruz de Salta: solido, con un año mas de antigüedad que el antecedente: que se halla ya opositor aunque no ha sido: es sugeto de moderada

hauilidad, y no mucha literatura, por no hauer tenido la maior aplicacion en sus principios, hasta que la proximidad de sus exercicios instaua, en que dizen ha manifestado lucimiento: que el genio es un poco diuo, aunque de buen porte y honrados prozederes; pero que no igualan sus circunstancias con las muchas del antezedente.

Que el terzero: Dizen que es muy bueno, pero tiene solo quatro años de Collegio, conque no puede comparear con los de los lugares antezedentes.

Don Matheo Perez Galeote: Dize que el primero es Collegial maior de Cuenca & Salamanca.

Que el segundo: es Collegial m<sup>r</sup> de S.<sup>a</sup> Cruz de Lalladolid.

Que el terzero: lo es, de S.<sup>n</sup> Alaphonso de Alcalá, y que no puede dar de ellos mas notizias.